

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESERV S.A.

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía Calle Los Obrajes N33-14 y Quiteño Libre, (Sector Bellavista), ciudad de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 10:00 horas, se reúne el ochenta y siete por ciento (87%) de los accionistas de **ESERV S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de acciones	Número de votos
Jaime Armando Aguilar	1,740	1,740	1,740
Sandra Rocío Gómez	260	260	260
TOTAL	2,000	2,000	2,000

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor Luis Adriano Calero y actúa como Secretaria Ad-hoc, la señora Alexandra Cevallos, por decisión de los accionistas.

En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. El Presidente ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo único punto de Orden del Día es el siguiente:

- Aprobación de los estados financiero del 2018
- Designación de comisario 2018
- Asuntos varios

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del Orden del Día.- Aprobación de los estados financiero del año 2018.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018; la Junta acepta por unanimidad los estados financieros y solicita se proceda a realizar lo que establece la ley, presentando la información a los organismos de control.

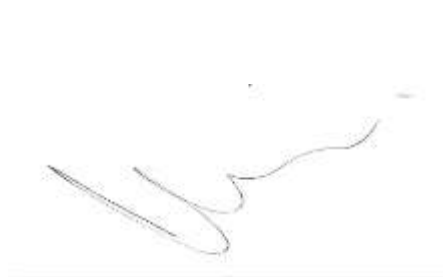
Segundo Punto del Orden del Día.- Designación de Comisario 2018.

La Junta decide por unanimidad y para los fines legales consiguientes, decide nombrar al señor Msc. Wilder Sanz Bermudez, como COMISARIO de la compañía para el ejercicio del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas el presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 11:30 horas se reinstala la Sesión. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El presidente declara terminada la Junta procediéndose a la firma del Acta por parte del Accionista, el Presidente y la Secretaria que certifica.

PRESIDENTE



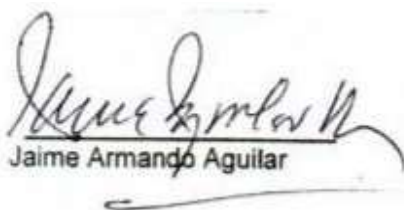
Luis Adriano Calero

SECRETARIA



Alexandra Cevallos

ACCIONISTA



Jaime Armando Aguilar